

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE GUATAVITA  
AMEG  
Nit: 832.005.739-5  
Domicilio principal: Guatavita (Cundinamarca)

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0013422  
Fecha de Inscripción: 12 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Guatavita Vda Carbonera Alta Fca  
Cooperativa 0  
Municipio: Guatavita (Cundinamarca)  
Correo electrónico: asociacionameg16@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3112383598  
Teléfono comercial 2: 3142081224  
Teléfono comercial 3: 3208920553

Dirección para notificación judicial: Guatavita Vda Carbonera Alta  
Fca  
Cooperativa 0  
Municipio: Guatavita (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: asociacionameg16@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3112383598  
Teléfono para notificación 2: 3142081224  
Teléfono para notificación 3: 3208920553

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 0000001 del 6 de septiembre de 2000 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2000, con el No. 00035005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS GUATAVITA AMEG.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATAVITA (CUNDINAMARCA)

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 63 del 16 de octubre de 2015 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2015, con el No. 00255294 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS GUATAVITA AMEG a ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE GUATAVITA AMEG.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Objetivo general apoyar a las mujeres para que sean protagonistas de su propio desarrollo. Objetivos específicos. Diversificar la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27**

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
producción agropecuaria, la transformación y comercialización de alimentos. Adelantar programas ambientales, de vivienda, piscicultura, avicultura, porcicultura, lombricultura; empresariales y de capacitación, teniendo como prioridad las mujeres desempleadas y cabeza de familia. Celebrar todos los actos y/o contratos que fueren necesarios para el buen desarrollo y el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con los objetivos mencionados. La asociación tendrá como principios la libre decisión y el voluntario retiro; igualdad de derechos y deberes, administración democrática, de solidaridad comunitaria, ausencia de cualquier discriminación en especial por razones políticas, religiosas, o sociales o de raza.

**PATRIMONIO**

\$ 71.041.469,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Gerente será la representante legal.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

1. Diseñar, formular y someter a aprobación de la Asamblea los planes, programas y proyectos que la asociación este autorizada para ejecutar, según su razón social. 2. Gestionar los proyectos que se presenten. 3. Presentar a la Asamblea para su aprobación los presupuestos anuales y resultados de su ejecución. 4. Presentar informes de los proyectos y programas que se estén ejecutando. 5. Ordenar los gastos de acuerdo a los montos establecidos por la Asamblea. 6. Acatar las recomendaciones y propuestas de la asamblea. 7. Ser representante legal y responsable de la asociación. 8. Presentarle anualmente a la Asamblea los planes, proyectos y programas que se elaboren. 9. Ser ordenador del gasto de acuerdo a los montos autorizados por la Asamblea. 10. Dirigir la ejecución de los planes, programas y proyectos que la Junta Directiva apruebe. 11. Contratar las asesorías técnicas, capacitaciones, que estime convenientes para cumplir con los objetivos. 12. Ejecutar las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directa. 13. Rendir informe

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de gestión a la Junta Directiva y a la Asamblea General. 14. Representar judicial y extrajudicialmente a la asociación ante las entidades, instancias o empresas del orden nacional, departamental y municipal. 15. Las demás que le asigne la Junta Directiva y la Asamblea, para cumplir con el objeto social. 16. Llevar al día y ordenadamente los libros de actas y registro de socias.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 75 del 27 de julio de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2020 con el No. 00330855 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Patricia Rodriguez Jimenez	C.C. No. 000000020652485

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 75 del 27 de julio de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2020 con el No. 00330856 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Lilia Rodriguez Jimenez	C.C. No. 000000020651851
Miembro Junta Directiva	Ana Tulia Cortes Cortes	C.C. No. 000000020651820
Miembro Junta Directiva	Gilma Mercedes Rodriguez Jimenez	C.C. No. 000000020652211

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Miembro Junta Gloria Ignacia C.C. No. 000000020651916  
Directiva Velandia Rodriguez

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000032 del 4 de septiembre de 2004 de la Asamblea de Asociados	00078855 del 9 de noviembre de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 44 del 4 de febrero de 2009 de la Asamblea de Asociados	00147888 del 11 de febrero de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 50 del 27 de junio de 2011 de la Asamblea de Asociados	00198975 del 19 de octubre de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 63 del 16 de octubre de 2015 de la Asamblea General	00255294 del 20 de octubre de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 1040  
Actividad secundaria Código CIIU: 4722  
Otras actividades Código CIIU: 4620

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 977.883.977

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4722

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27**

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2022 Hora: 19:20:27**

Recibo No. AA22366282

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2236628290322**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

